

Faint, illegible text in the upper left quadrant of the page.

Faint, illegible text in the upper right quadrant of the page.

Faint, illegible text in the middle left section of the page.



CONCLUSIÓN:

Siendo las 3:25 p.m. horas de la fecha que antecede éste documento, damos por terminado el INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS TECNICAS y ECONÓMICAS Y DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE COMPRAS MENOR No. ARD-CMC-069-2017, para la adquisición de materiales de oficina para ser utilizados en la Armada de República Dominicana, de conformidad con los criterios y disposiciones establecidas en las Especificaciones Técnicas.



**KERWIN A. MATOS MERCEDES**  
Capitán de Navío, ARD., (DEMN)



**JUAN DEL CARMEN ORTIZ RODRÍGUEZ**  
Capitán de Fragata, ARD., (DEMN)



**CONSIDERENDO:** Que las Especificaciones Técnicas del proceso de referencia establece en una nota aclaratoria: **“La oferta debe incluir todos los artículos solicitados, se adjudicará a un solo proveedor. Solo serán tomadas en cuenta las propuestas económicas completas para fines de evaluación”.**

Por lo anteriormente expuesto esta comisión de peritos rechaza la Oferta Técnica "SOBRE A" y la Oferta Económica "SOBRE B" de la empresa **SUMITONER DOMINICANA, SRL.**, en virtud de que las mismas no se ajustan a lo establecido en las Especificaciones Técnicas del proceso de referencia, en cuanto a la inclusión de todos los artículos solicitados.

Luego de la evaluación, y analizada la Oferta Técnica "SOBRE A" y la Oferta Económica "SOBRE B", con relación a la adquisición de materiales de oficina para ser utilizados en esta institución, y en cumplimiento al artículo 26 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones, con modificaciones de la Ley 449-06 y su Reglamento de Aplicación No. 543-12, ésta comisión de peritos técnicos calificados, seleccionados para tales fines recomienda:

**ÚNICO:** la adjudicación a la empresa **GRUPO 2000, SRL.**, por un valor de RD\$748,255.70 (SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS CON 70/100); por haber cumplido satisfactoriamente con los requisitos que constan en las Especificaciones Técnicas, y por presentar la oferta económica favorable para los intereses de la institución, de los materiales de oficina detallados a continuación:

Ítem	Cantidad	Descripción
1	02	Grapadora de papel
2	06	Grapadora de papel de 1/4
3	01	Equipo de rodillo de alimentación (Feed roller kit) para copiadora Xerox 3655
4	02	Cartuchos de cilindro (Smart kit) para copiadora Xerox 3655
5	75	Caja de bolígrafo azul
6	10	Cartucho Canon 210
7	10	Cartucho Canon 211
8	20	Cartucho HP 662 (negro)
9	20	Cartucho HP 662 (color)
10	10	Cartucho HP 60 (negro)
11	10	Cartucho HP 60 (color)
12	10	Cartucho HP 122 (negro)

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*



República Dominicana  
**ARMADA DE REPÚBLICA DOMINICANA**  
“Año del Desarrollo Agroforestal”

**INFORME PERICIAL DE EVALUACIÓN DE OFERTAS**

**REFERENCIA:**

Procedimiento de Compra Menor No.ARD-CMC-069-2017, para la adquisición de materiales de oficina para ser utilizados en la Armada de República Dominicana.

En el municipio de Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo, siendo la una y quince minutos pasado meridiano (1:15 p.m.), del día veintiuno (21) del mes de agosto del año dos mil diecisiete (2017), año ciento setenta y tres (173) de la Independencia Nacional y ciento cincuenta y cuatro (154) de la Restauración de la República, en el Salón de Conferencias de la Dirección de Planes y Proyectos, ARD., se dio inicio a la sesión de trabajo para la evaluación y calificación de ofertas técnicas "SOBRE A", y ofertas económicas "SOBRE B" del Procedimiento de Compra Menor No.ARD-CMC-069-2017, para la adquisición de materiales de oficina para ser utilizados en esta institución, por los Peritos Técnicos calificados: Capitán de Navío **KERVIN ALEXANDER MATOS MERCEDES**, ARD., (DEMN) y el Capitán de Fragata **JUAN DEL CARMEN ORTIZ RODRÍGUEZ**, ARD., (DEMN).

Para participar en el procedimiento de referencia fueron invitadas a presentar ofertas las empresas: **ALYCE INTERNACIONAL, SRL., GRUPO 2000, SRL.,** y **ARTIEX, SRL.,** presentando propuesta sólo las empresas listadas más abajo:

- 1) **GRUPO 2000, SRL.**
- 2) **SUMITONER DOMINICANA, SRL.**

PRIMERO: Procedimos a validar las documentaciones presentadas por los oferentes participantes, conforme a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas, Ofertas Técnicas "SOBRE A".

SEGUNDO: De igual forma, procedimos a evaluar y analizar las Ofertas Económicas "SOBRE B" presentada por el Oferente/Proponente en fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año dos mil diecisiete (2017), la cual se detalla a continuación:

1.- **GRUPO 2000, SRL.,** RD\$748,255.70 (SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS CON 70/100).

2.- **SUMITONER, SRL.,** RD\$16, 255.00 (DIECISEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS CON 00/100). **Nota:** Sólo presentó propuesta por tres renglones, por tal motivo, el monto total de la oferta es mucho menor.

**CONSIDERENDO:** Que las Especificaciones Técnicas del proceso de referencia establece: “Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente Especificaciones Técnicas Específicas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta”.